

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Cuenca, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por Resolución de esta Jefatura publicada el día 18 de octubre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Tres plazas de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Que la lista definitiva será la siguiente:

- D. Valeriano Cañamares Fuentes.
- D. Joaquín Carboné López.
- D. Valentín Serrano Escuin.
- D. Bautilio Sanz Alonso.
- D. Julián Cruz Palomares.

Segundo.—Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 7 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Alfonso Alegria Jiménez.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de León del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar Administrativo.

Por resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 24 de septiembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Benedicto Allende Fernández.
- D. Luis Charro Fernández.
- D. Manuel Marqués Montes.
- D.ª Ana María Martínez Espadas.
- D.ª Betty Polvorinos Polvorinos.
- D. Alfonso Juan Rey Ordax-Avecilla.
- D.ª María de los Angeles Riaño Reyero.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 10 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Mariano F. Tobes González.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona 5.ª, Vergara.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.º, número 2. del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según se determina en la relación siguiente:

Admitidos:

- D. Luis Valle Armentis.
- D. Luis Ramos Ugalde.
- D. Manuel Martínez Sasot.

Excluido:

- D. Julián Yagüe Frias.

Asimismo se hace constar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la norma citada, que contra la expresada lista definitiva, aprobada por Decreto de la Presidencia de la exce-

lentísima Diputación del día de la fecha, podrá interponerse recurso de reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 14 de noviembre de 1969.—El Presidente accidental, Santiago San Martín.—7.492-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona 4.ª, Tolosa.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.º, número 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según se determina en la relación siguiente:

Admitidos:

- D. Rodrigo Ochoa Vidoreta.
- D. Manuel Carrera Martín.
- D. José Luis Blanco Penide.
- D. Mario José Astray Gracia.
- D. Fernando Ruiz Villagrasa.
- D. José Senén Méndez Enriquez.
- D. Rafael García Garzaizabal.
- D. Miguel Gómez Maestro.

Excluido:

- D. Julián Yagüe Frias.

Asimismo se hace constar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la norma citada, que contra la expresada lista definitiva, aprobada por Decreto de la Presidencia de la excelentísima Diputación del día de la fecha, podrá interponerse recurso de reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 14 de noviembre de 1969.—El Presidente accidental, Santiago San Martín.—7.491-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Quirós (Oviedo) por la que se anuncia concurso libre de méritos para proveer en propiedad la plaza de Alguacil de esta Corporación.

Por acuerdo del Pleno del día 14 de octubre de 1969 se aprueban las bases para proveer en propiedad, por medio de concurso libre de méritos, la plaza de Alguacil de este Ayuntamiento, con grado retributivo 1, más dos pagas extraordinarias y demás gratificaciones autorizadas.

Las bases de la convocatoria se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, de fecha 8 de noviembre de 1969, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quirós, 13 de noviembre de 1969.—El Alcalde.—7.473-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión de una plaza de Perito Industrial.

Relación de admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de una plaza de Perito Industrial:

Admitidos:

1. Aparicio Torres, Florencio.
2. García García, José.
3. Gutiérrez Herranz, Juan Antonio.
4. García Vacas, Ramón Jesús.
5. Martín Martín, Manuel.
6. Peral Sánchez, Teófilo.
7. Rodríguez Méndez, José.
8. Rey Cuadrado, José Antonio.
9. Serrano Pérez, Julio.
10. Vicente Rodríguez, José Luis.

Excluidos:

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones.

Salamanca, 10 de noviembre de 1969.—El Alcalde, Marcelo Fernández Nieto.—7.496-A.